

# MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN

## CONVOCATORIA DE INGRESO 2026

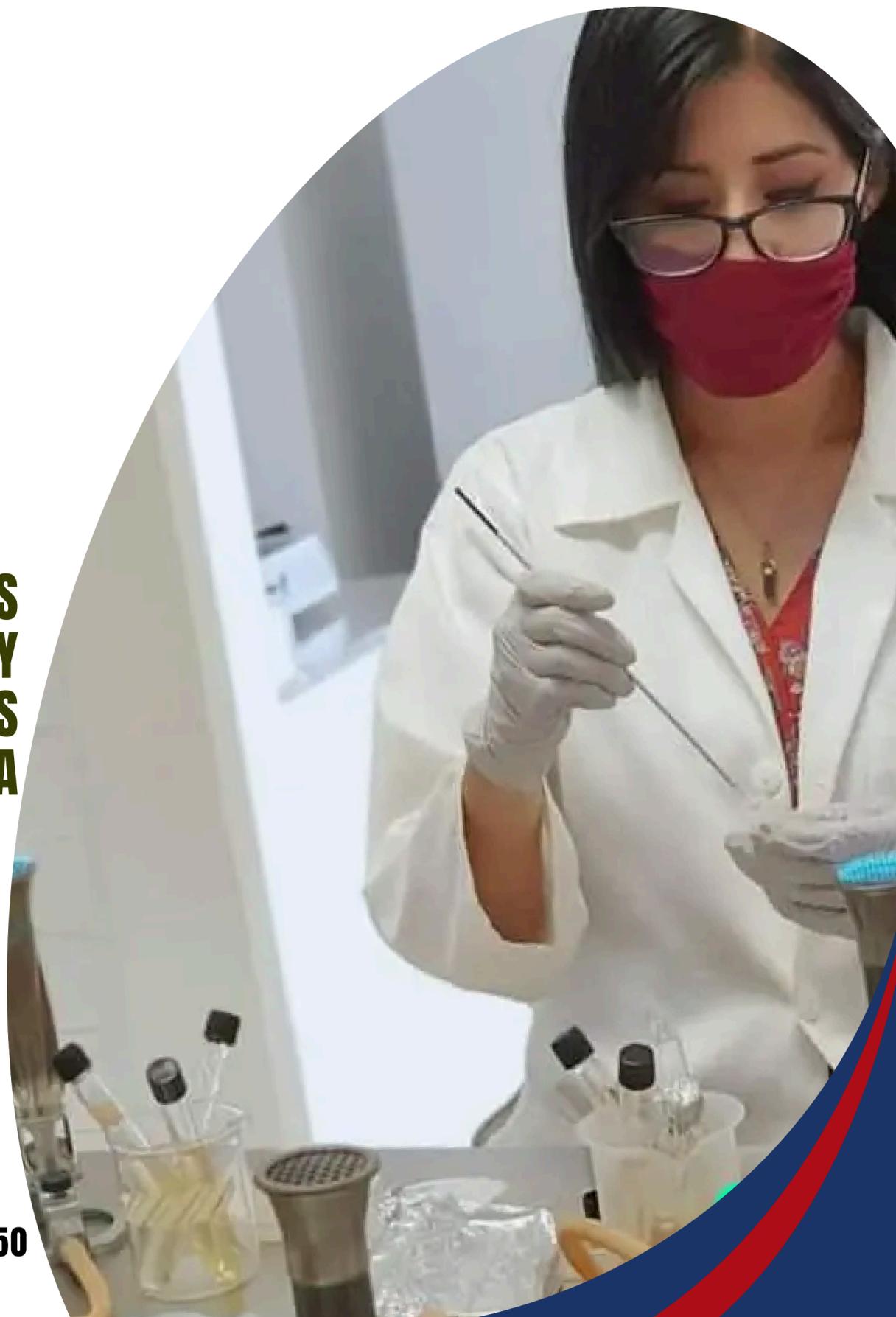
PERTENECE AL SISTEMA NACIONAL DE POSGRADOS- SECIHTI

 INICIO

**AGOSTO DE 2026**

**ORIENTACIÓN EN INVESTIGACIÓN**

**LGAC: ENFERMEDADES CRÓNICAS  
NO TRANSMISIBLES Y  
TRANSMISIBLES RELACIONADAS  
CON LA ALIMENTACIÓN Y LA  
NUTRICIÓN.**





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



La Facultad de Nutrición de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Investigación, la Jefatura de Posgrado y la Coordinación de la Maestría en Ciencias de la Nutrición (MCN):

## CONVOCA

A los profesionistas con formación en las áreas de ciencias químico-biológicas o ciencias de la salud que estén interesados(as) en participar en el proceso de admisión 2026 para ingresar a la Maestría en Ciencias de la Nutrición (Investigación-Tiempo completo) inscrita en el SNP del CONAHCyT.

Cuyo objetivo general es formar maestros y maestras con conocimientos teóricos, metodológicos y disciplinares en ciencias de la nutrición, mediante el desarrollo de proyectos de investigación que contribuyan a la prevención y/o manejo integral de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles y Transmisibles desde un enfoque alimentario y nutricional, con un sentido ético y social.

Para ello, deberán cubrir una cuota de **\$3,500.00 MXN**, por concepto del proceso de admisión a la siguiente cuenta:

Institución bancaria: **Santander**

Nombre: **UAEM NUTRICIÓN POSGRADO**

No. cuenta: **65509323621**

CLABE Interbancaria: **014540655093236216**

A continuación, se proporciona información relacionada con el perfil de ingreso, requisitos de ingreso a cumplir, etapas del proceso de admisión que deberán aprobar, y el calendario de actividades. El envío de documentos deberá ser mediante correo electrónico a [posgrado.nutricion@uaem.mx](mailto:posgrado.nutricion@uaem.mx) en formato PDF (todos adjuntos en un solo correo y de forma individual). Es importante señalar, que cada uno de los documentos deberá contar con las siguientes características: ser el documento original en digital o en su defecto ser escaneado desde el documento original y a color; tener legibilidad; abarcar el tamaño completo de la hoja y no tener curvaturas.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



## PERFIL DE INGRESO

### Conocimientos:

- Contar con formación académica del nivel inmediato anterior en las áreas de ciencias químico biológicas o ciencias de la salud.
- Contar con conocimientos de las áreas de ciencias químico biológicas o ciencias de la salud.

### Habilidades:

- Comprensión de lectura de textos en idioma inglés.
- Manejo de herramientas de búsqueda bibliográfica.
- Capacidad de análisis de artículos científicos.
- Capacidad de aprendizaje.
- Capacidad de abstracción.
- Capacidad para elaborar una propuesta de un protocolo de investigación enfocado en la prevención y/o manejo integral de las ECNT y/o ECT relacionadas con la alimentación y nutrición.
- Regulación de las emociones.
- Trabajo bajo presión.
- Atención y concentración.
- Buenas relaciones interpersonales.
- Cumplimiento de metas.

### Valores:

- Demostrar valores como disciplina, responsabilidad y ética profesional.

### Aptitudes:

- Capacidad para transmitir ideas y conceptos de manera clara, concisa y estructurada.
- Compromiso para integrarse a un equipo de trabajo.



## REQUISITOS DE INGRESO

### a) Académicos

- Copia del título profesional en las áreas de ciencias químico biológicas o ciencias de la salud, expedida de manera física o electrónica. Pudiendo, excepcionalmente presentar el acta de examen profesional correspondiente como indicio de terminación de su antecedente académico, teniendo el alumno la obligación impostergable de entregar el original de su título profesional en un plazo máximo de seis meses contados a partir del inicio del primer periodo lectivo del programa del plan de estudios en el que se encuentre inscrito.
- Copia del certificado de estudios en las áreas de ciencias químico biológicas o ciencias de la salud, con promedio mínimo de 8 y con fecha de expedición anterior a la fecha de ingreso al primer semestre del programa de posgrado emitido de manera física o electrónica. Los y las aspirantes egresados o egresadas de instituciones educativas no pertenecientes al sistema educativo nacional están obligados a presentar el título y certificado de estudios debidamente apostillados o legalizados, y en su caso, acompañados de traducción al español, la cual deberá estar avalada por un perito oficial.
- Presentar documento en original que acredite como mínimo el dominio o comprensión de textos en inglés. El documento deberá ser expedido por instituciones públicas o particulares que cuenten con alguna certificación de la enseñanza de lenguas extranjeras. Dicho documento deberá tener como máximo una vigencia de hasta dos años de antigüedad contados a partir de la fecha de su expedición.
- Los y las aspirantes extranjeros y extranjeras cuya lengua materna no sea el español, deberán presentar un documento que acredite el dominio del idioma español.
- Cédula profesional de estudios de licenciatura.

### b) Legales

- Los que establezca la normatividad y procedimientos vigentes de la UAEM.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



## REQUISITOS DE INGRESO

### c) De selección

- Carta de recomendación académica, emitida por algún docente, PTC o PITC.
- Elaborar y presentar una propuesta de un protocolo de investigación enfocado en la prevención y/o manejo integral de las ECNT y ECT relacionadas con la alimentación y la nutrición, ante el comité de admisión al posgrado y recibir un dictamen aprobatorio.
- Aprobar curso propedéutico híbrido, de duración de dos semanas, con una calificación mínima de 7.0.
- Presentar y aprobar examen de conocimientos con una calificación mínima de 7.0 (aplicación de forma presencial)
- Presentar examen de análisis de un artículo científico relacionado con las áreas químico-biológicas y ciencias de la salud con una calificación mínima de 7.0. (aplicación de forma presencial)
- Presentar entrevista ante el comité ad hoc (aplicación de forma presencial).
- Presentar examen psicométrico.

### d) Administrativos:

- Original del acta de nacimiento, sin importar su antigüedad, pudiendo ser exhibida de manera física o electrónica. En caso de ser extranjero o extranjera, deberán presentar dicha acta debidamente apostillada o legalizada.
- Formato de solicitud de inscripción al programa de posgrado en que fue aceptado, emitido por la Unidad Académica.
- Curriculum Vitae, con copia de documentación probatoria.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



## REQUISITOS DE INGRESO

### d) Administrativos:

- Identificación oficial con fotografía y la Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Los y las aspirantes extranjeros y extranjeras deberán presentar el permiso migratorio correspondiente emitido por la autoridad competente, que le permita cursar el posgrado en la UAEM.
- Carta compromiso firmada por el o la aspirante donde manifieste que los documentos presentados para su inscripción del posgrado corresponden a sus originales y son legítimos. En caso de que la documentación se encuentre incompleta, deberá comprometerse a exhibir los documentos originales en el momento en que lo requiera cualquier autoridad universitaria referida en el presente ordenamiento.
- Carta de aceptación para ingresar al programa educativo en formato oficial, firmada por el coordinador o coordinadora de la MCN y director o directora de la Facultad de Nutrición, cuyo valor es acreditarle como aspirante ante la Universidad hasta que concluya su proceso de inscripción y cuyo alcance se apegará al proceso de selección.
- Documento firmado donde el estudiantado exprese que recibió el vínculo electrónico para la consulta de la Legislación Universitaria, donde ha leído y comprendido los alcances del Reglamento General de Estudios de Posgrado.
- Carta de exposición de motivos donde se manifieste el interés del aspirante para ingresar a la MCN.
- Carta de aceptación firmada por parte del PITC miembro del NA para realizar la propuesta de proyecto de investigación. \*
- Haber realizado el pago del proceso de selección de la maestría en tiempo y forma (formato disponible en la página oficial de la UAEM y de la Facultad de Nutrición).



# ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

## ETAPA 1

En esta etapa se contempla la aprobación por parte de los y las aspirantes de un examen psicométrico (sin ponderación), un curso propedéutico, un examen de conocimientos y finalmente de un examen de análisis de un artículo científico. Lo anterior, con la finalidad de explorar sus conocimientos previos, habilidades, valores y aptitudes de investigación.

Los criterios de aprobación para cada elemento en esta etapa, son los siguientes:

ELEMENTOS	PORCENTAJE
Curso propedéutico	40%
Examen de conocimientos	40%
Examen de análisis de un artículo científico	20%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Para aprobar la primera etapa del proceso de admisión, el o la aspirante tendrá que obtener en la ponderación total como mínimo 70% de calificación en cada uno de los elementos. Es conveniente mencionar, que los y las aspirantes que aprueben dicha etapa, deberán contactar a un PITC miembro del NA de la MCN para comenzar a desarrollar su propuesta de proyecto de investigación.

El número de aspirantes aceptados o aceptadas para trabajar la propuesta de proyecto de investigación, dependerá de los espacios disponibles que cada PITC tenga con base en la normativa vigente del CONACyT. En caso de que el número de aspirantes aprobados o aprobadas en la etapa 1 exceda el número de espacios disponibles, se dará prioridad a las calificaciones más altas.



## ETAPA 2

Contando con la carta de aceptación firmada por parte del PITC miembro del NA para iniciar la propuesta de proyecto de investigación, las y los aspirantes deberán desarrollar en aproximadamente 4 semanas, solo las propuestas de proyecto de investigación pertinentes de acuerdo con la LGAC de la MCN.

Para la evaluación oral y escrita de la propuesta, el coordinador o coordinadora de la MCN, designará una comisión ad hoc de 3 miembros del NA de acuerdo con la naturaleza del tema, excluyendo de dicha comisión al PITC que apoyó al aspirante.

Los criterios de aprobación para cada elemento en esta etapa, son los siguientes:

ELEMENTOS	PORCENTAJE
Propuesta de proyectos de investigación (escrito)	50%
Propuesta de proyecto de investigación (presentación oral)	50%
TOTAL	100%

Para que los y las aspirantes sean aceptados y aceptadas en la MCN, deberán aprobar dicha etapa con la calificación mínima del 70%.

Una vez que el Comité de admisión ha revisado las evaluaciones de la segunda etapa del proceso de selección, emite un acta, misma que envía a la Comisión Académica Interna con los resultados, así como los nombres de los aspirantes que cubrieron los requisitos para ser aceptados al programa de MCN.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



## CALENDARIO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	FECHA
Sesiones informativas	Jueves 27 de noviembre de 2025. Horario: 12:00 h Se enviará la liga para la transmisión en vivo a través de la página de Facebook: <a href="https://www.facebook.com/UAEMNUT">https://www.facebook.com/UAEMNUT</a>
	Viernes 30 de enero de 2026. Horario: 12:00 h Se enviará la liga para la transmisión en vivo a través de la página de Facebook: <a href="https://www.facebook.com/UAEMNUT">https://www.facebook.com/UAEMNUT</a>
Examen de Inglés (Autogestionable)	Datos de contacto CELE:  Correo electrónico: <a href="mailto:comprensiontextos.cele@uaem.mx">comprensiontextos.cele@uaem.mx</a> Teléfono: <b>777 314 5462</b>
Fecha para la recepción de documentos y pre-registro de aspirantes	A partir de la publicación de la convocatoria, hasta el <b>viernes 13 de marzo de 2026</b> .  Pre-registro: <a href="https://forms.gle/3DAz6rHt24bBe1ZF9">https://forms.gle/3DAz6rHt24bBe1ZF9</a>





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



## CALENDARIO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	FECHA
<b>ETAPA 1</b>	
Examen psicométrico	Del 23 al 27 de marzo de 2026
Curso propedéutico	Del 13 al 24 de abril de 2026. <b>Híbrido.</b>
Examen de conocimientos	Lunes 27 de abril de 2026
Examen de análisis de un artículo científico	
Publicación de resultados 1 <sup>a</sup> etapa	<b>Jueves 30 de abril de 2026</b> Se notificarán los resultados vía correo electrónico. Después de los resultados cada aspirante deberá contactar al PITC para elaborar su propuesta de proyecto de investigación.
Contacto de aspirantes con PITC del NA	Del 30 de abril y 04 de mayo de 2026





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS



## CALENDARIO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	FECHA
<b>ETAPA 2</b>	
Elaboración de propuesta de proyecto de investigación	Del 04 al 29 de mayo de 2026
Envío de propuesta de proyecto de investigación a la coordinación de la MCN	Viernes 29 de mayo de 2026 Correo electrónico: <a href="mailto:coordinacion.mcn@uaem.mx">coordinacion.mcn@uaem.mx</a>
Entrevista con el Comité ad hoc para defensa de propuesta de proyecto de investigación	Del 04 al 09 de junio de 2026 (Se asignará día y hora para cada uno de los aspirantes).
Publicación de resultados 2 <sup>a</sup> etapa. Y envío de cartas de aceptación.	Lunes 22 de junio de 2026 Se notificarán los resultados vía correo electrónico.
Inicio del semestre	Agosto del 2026 *Sujeto a modificación por cambios en calendario de administración de la UAEM.





## MAYOR INFORMACIÓN

**Nombre:** Lic. Sandra Yaritza López Manzano

**Cargo:** Jefa de Posgrado

**Correo electrónico:** [posgrado.nutricion@uaem.mx](mailto:posgrado.nutricion@uaem.mx)

**Teléfono:** 777 329-70-00 ext. 4113

Para acceder al listado total de documentación a entregar, así como a los formatos que se solicitan para cada etapa del proceso de selección, consulta el siguiente enlace:

